



**IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS
PRÁCTICAS GANADERAS EN LA
PRODUCCIÓN DE LECHE BOVINA.**

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Nivel de formación: Complementaria

01 Presentación

Bienvenido al programa de Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche bovina.

En este programa de formación aprenderás a aplicar Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche, promoviendo la sostenibilidad, el bienestar animal y la sanidad del hato. Desarrollarás competencias para identificar factores ambientales que afectan la producción, garantizar la inocuidad de la leche y cumplir con la normatividad vigente, orientada a la certificación de predios como unidades responsables, seguras y comprometidas con la calidad.

Como egresado del SENA en Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche, el aprendiz está preparado para participar en la certificación de predios lecheros, garantizando la inocuidad de la leche, la sanidad animal y la sostenibilidad. Puede desempeñarse verificando el cumplimiento de las BPG, monitoreando condiciones higiénico-sanitarias, identificando riesgos, apoyando procesos de evaluación y asesorando en bienestar animal. Su formación aporta al desarrollo de una ganadería moderna, segura y competitiva.

Este programa tendrá una duración de 48 horas y se impartirá en modalidad 100 % virtual. Para acceder, debes contar con un computador o tablet con acceso a Internet.

¡Súmate a esta iniciativa y transforma el campo con Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche!



Código

7231



Horas

48



Modalidad

Virtual



02 Justificación del programa

La dinámica actual de los mercados internacionales de productos ganaderos exige la implementación de sistemas que garanticen una **calidad integral** a lo largo de toda la cadena productiva. Esta necesidad responde al compromiso global de ofrecer **alimentos inocuos y nutritivos**, que cumplan con los más altos estándares sanitarios y de sostenibilidad, tanto para el consumo interno como para la exportación.

En este contexto, la producción de **leche y sus derivados** requiere un enfoque riguroso en cuanto a calidad e inocuidad desde la etapa primaria. En Colombia, este enfoque se concreta mediante la implementación de las **Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)**, definidas como un sistema técnico-normativo orientado a asegurar productos seguros, saludables y trazables desde el origen.

Las BPG en el ámbito bovino lechero están reguladas por el **Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)**, entidad encargada de establecer los lineamientos y requisitos para la certificación de predios ganaderos. La adopción de estas prácticas es fundamental para mejorar el estatus sanitario nacional y facilitar la admisibilidad de productos de origen animal en mercados exigentes.

El protocolo nacional de BPG contempla **diez componentes esenciales**, que deben ser implementados y gestionados conforme a la normatividad vigente; su cumplimiento permite a las empresas ganaderas **acceder a la certificación oficial** y abre oportunidades comerciales fortaleciendo la confianza del consumidor.

Consciente de las necesidades del sector ganadero y de su responsabilidad como entidad de formación para el trabajo, el **SENA** ha desarrollado la acción de formación complementaria de Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche.

03 Competencias a desarrollar

220601041 – Implementar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos.

04 Perfil de ingreso

Se requiere que el aprendiz AVA tenga dominio de elementos básicos en el manejo de herramientas informáticas y de comunicación como: correo electrónico, chats, procesadores de texto, software para presentaciones, navegadores de internet y otros sistemas y herramientas tecnológicas necesarias para la formación virtual. Además contar con:

- Edad mínima de 14 años
- Documento de identidad
- Estar inscrito en Sena SofiaPlus

05 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de los procesos formativos en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocritica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor – Tutor.
- El entorno.
- Las TIC.
- El trabajo colaborativo.